



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPIO DE HUIMILPAN QUERÉTARO
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO

LC/047/2024

DE CONFORMIDAD CON LOS TÍTULOS I, II, IV, ARTÍCULO 328 DEL CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y LOS ARTÍCULOS 157, 158, 159 Y 160 DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, SE CONCEDE LICENCIA A:

NOMBRE(S) Y/O RAZÓN SOCIAL
NORUM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL
GABRIELA NAVA GUZMAN

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:
CONSTRUCCIÓN DE CASA - HABITACIÓN

UBICACIÓN

DOMICILIO: [REDACTED] COLONIA: [REDACTED]
LOTE: [REDACTED] MANZANA: [REDACTED] LOCALIDAD: **LA NORIA**
DICTAMEN: [REDACTED] FECHA: [REDACTED] REV. PROYECTO: **080/2024** FECHA: **30/05/2024**
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED] ALINEAMIENTO: **ALI/041/2024**

AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA:
martes, 18 de junio de 2024

San Miguel Huimilpan



LIC. ELISEO PÉREZ SANCHEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

CONCEPTO	SUPERFICIE m²
TERRENO	167.00
SÓTANO	
PLANTA BAJA	78.97
1° NIVEL	97.96
2° NIVEL	
3° NIVEL	
MEZZANINE	
ÁREA VERDE	
VOLADOS	11.65
ESTACIONAMIENTO	33.30
OTROS	
TOTAL M² DE CONSTRUCCIÓN	108.58

BARDEO PERIMETRAL No.

LB/007/2024

CONCEPTO	ML
PERÍMETRO	43.40
ALTURA	2.50
TOTAL DE ML. DE CONSTRUCCIÓN	43.40

VIGENCIA:

SIN VIGENCIA

NOTA: AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O EN SU DEFECTO REFRENDO DE LICENCIA.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

APELLIDO PATERNO

[REDACTED]

APELLIDO MATERNO

[REDACTED]

NOMBRE(S) Y/O RAZÓN SOCIAL

ADRIAN GONZALO

CÉDULA PROFESIONAL

[REDACTED]

CLAVE

[REDACTED]

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONANTES

OBRA REGULARIZADA

Adrian

20/06/24

[REDACTED]